

8173

Señora Doctora  
Dra. SONIA NOEMI CARRILLO SILVA  
Ciudad.- ✓

De mis consideraciones: ✓

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas del INSTITUTO DE GINECOLOGIA Y MASTOLOGIA GINECOMAST S.A., en la sesión del día 27 de marzo del año en curso, tuvo el acierto de reelegirle como PRESIDENTA, de la compañía, por un período estatutario de tres años contados desde la fecha de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones constan el Art. 14 de los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura de constitución de la compañía y que fuera otorgada el 8 de abril del 2004, en la Notaria Sexta del canto Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de mayo del mismo año. Entre sus atribuciones esta la de reemplazar al Gerente General en caso de falta o impedimento. 1172

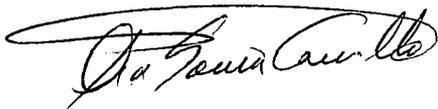
Muy atentamente,



~~Dr. LEOPOLDO ASCENCIO TINOCO MOSQUERA~~  
GERENTE GENERAL

B-151674  
Registrado  
06 JUN 2017

ACEPTACION: Acepto la designación precedente para el que he sido designado. Fecha y lugar ut supra. ✓



Dra. SONIA NOEMI CARRILLO SILVA  
C. I. 1705149811

TRÁMITE NÚMERO: 33344



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8173
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTITUTO DE GINECOLOGIA Y MASTOLOGIA GINECOMAST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARRILLO SILVA SONIA NOEMI
IDENTIFICACIÓN:	1705149811
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1172 DEL 10/05/2004 NOT. 6 DEL 08/04/2004.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL